


RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN OPOSICIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

- Se les hará llegar a los opositores con suficiente antelación los siguientes ítems:
 - o Horario y localización de acceso (ANEXO I).
 - o Medidas en caso de emergencia (ANEXO II).
 - o Medidas y recomendaciones preventivas COVID-19 para aspirantes (ANEXO III).
 - o Documento de información a los participantes (ANEXO IV).
- **ACCESO AL RECINTO:**
 - o Llegada la hora de acceso al recinto, la persona encargada del control abrirá las puertas de acceso.
 - o Cada aspirante accederá por la puerta habilitada en calle Azahar, frente a calle Azahar, 23.
 - o En el exterior del edificio habrá personal del organismo que facilitará información a las personas que accedan al centro.
 - o Las puertas de acceso permanecerán abiertas.
 - o Es recomendable el uso de mascarillas, sin válvula, para opositores.
 - o Será obligatorio el uso de mascarillas para los integrantes de la organización.
 - o Será obligatorio el uso de mascarilla para aquel participante positivo en COVID.
- **PUNTO DE IDENTIFICACIÓN:**
 - o Se colocará una mesa, con un tamaño suficiente que permita mayor distancia entre el personal colaborador y el aspirante, con un dispensador de gel de manos desinfectante, que será utilizada para que la persona opositora deposite el DNI o documento acreditativo de su identidad a efectos de iniciar las tareas de identificación de aspirantes y de acceso al aula.
 - o La persona que controla el acceso al aula, utilizando mascarillas, desarrollará las labores de identificación indicando al opositor, antes de acceder al aula, que deposite en la mesa su DNI o documento acreditativo de su identidad, y que se retire de manera que pueda observarse la distancia mínima de seguridad, y se quite la mascarilla en caso de llevarla, al objeto de poder identificar visualmente que la persona se corresponde con la fotografía que aparece en su documento de identidad. Una vez identificado documental y visualmente, se le pedirá que se vuelva a colocar la mascarilla, en caso de llevarla, y que se acerque para recoger su documento acreditativo de identidad de la


Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pílares	Firmado	26/05/2022 12:57:53	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==			

mesa. Cumplimentado éste trámite, se permitirá el acceso al aula, indicándole que deberá ubicarse en las mesas libres habilitadas más alejadas de la puerta para evitar cruces innecesarios.


- En el caso de pérdida, robo o sustracción del DNI o NIE, el opositor podrá acreditar su personalidad con el justificante de pérdida certificado por la Policía Nacional; o con la denuncia de robo o sustracción, realizada ante la Policía Nacional, acompañado de una fotografía tamaño carnet.

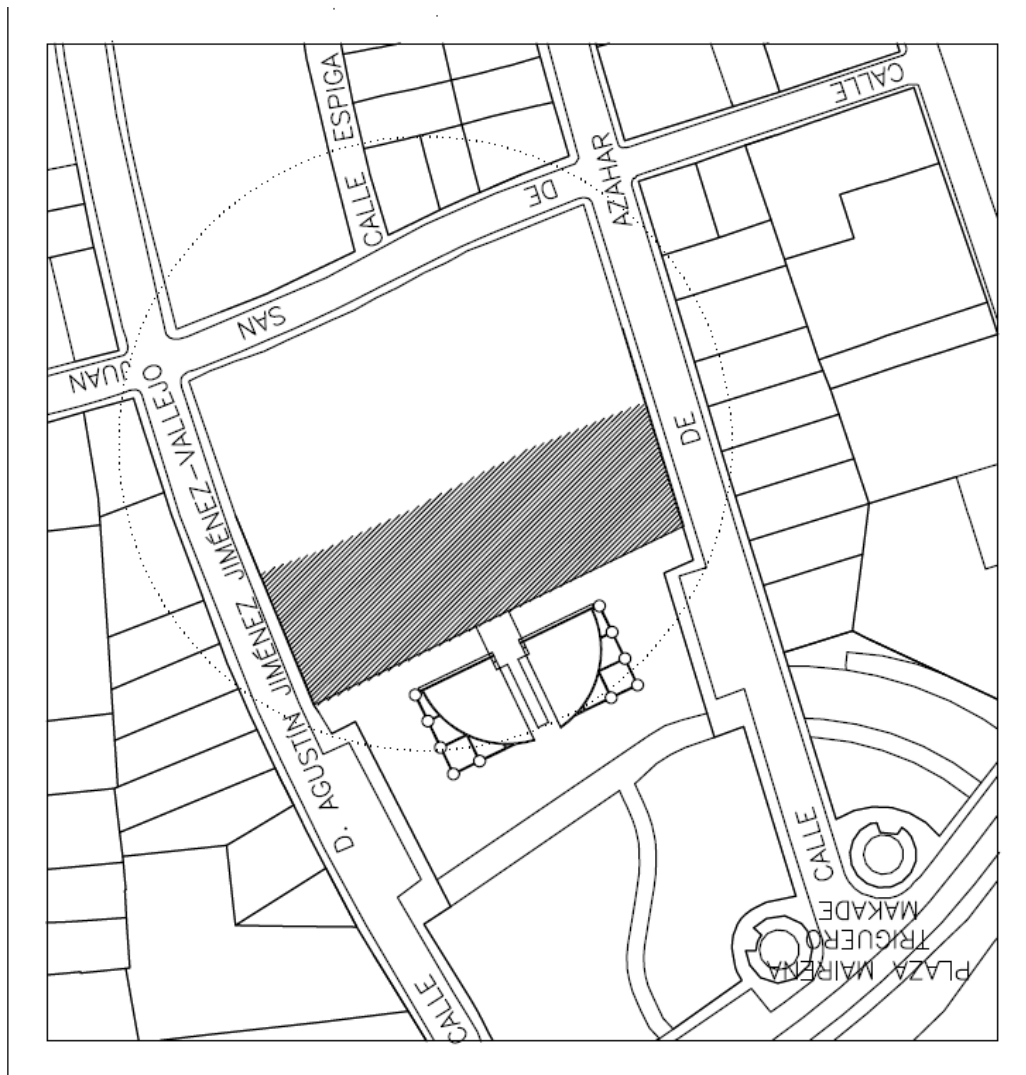
DESARROLLO DE LA PRUEBA:

- **LOS TELÉFONOS MÓVILES O CUALQUIER DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DEBEN ESTAR APAGADOS.**
- Se mantendrá la ventilación natural siempre que el aula disponga de ella. Las aulas serán ventiladas con anterioridad a su uso. En cualquier caso, cada 50-60 minutos se deberá hacer una ventilación “extra” con aperturas de ventanas de una duración de 5-10 minutos. Las puertas de las aulas deben permanecer abiertas.
- Para una correcta identificación, el DNI u otro documento de identidad admitido deberá estar colocado en la mesa durante el desarrollo del llamamiento y mantenerlo así en todo el desarrollo de la prueba.
- Una vez ubicados los opositores, la persona responsable impartirá las instrucciones a los aspirantes.
- La persona que se dirige a los opositores debe de situarse al menos a tres metros de la primera fila.
- Durante el desarrollo de la prueba del personal colaborador deberán cuidar que:
 - Se deberá mantener la posición de las mesas específicamente dispuestas para conservar la distancia de seguridad mínima entre participantes.
 - Las pertenencias personales de los aspirantes deberán permanecer apartadas en sus mochilas, bolsos, etc, que dejarán cerrados, depositándolos en los lugares que indique el personal en funciones de vigilancia, siempre manteniendo la distancia mínima de seguridad con las pertenencias de otros opositores, y existiendo prohibición de volver a tocarlas hasta la finalización del examen, con excepción de la normativa que se pueda manejar para la resolución del caso práctico.
 - A aquellos aspirantes que soliciten certificado de asistencia, lo deberán comunicar al responsable de aula, que tomará nota de la petición, indicándole que lo recibirá en el correo electrónico que figura en su solicitud de participación.
- Entrega de cuestionarios de examen:

Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pílares	Firmado	26/05/2022 12:57:53	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==			

- El responsable del aula, irá depositando el cuestionario o cuadernillo en la mesa de cada aspirante.
 - Desarrollo del ejercicio:
 - Durante el desarrollo del ejercicio el personal colaborador vigilará que se mantengan todas las medidas recogidas en los apartados precedentes.
- **FINALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**
 - El aspirante que vaya finalizado la prueba, levantará la mano y esperará que el responsable del aula se acerque, para efectuar la recogida de manera más ordenada, evitando la formación de grupos. El examen se introducirá en un sobre que será cerrado por el aspirante, escribiendo su nombre y apellidos en el anverso y firmado por él y un miembro del Tribunal en el reverso, sin que se pueda proceder a su apertura hasta el momento de la lectura pública.
Entregado el examen, el aspirante recogerá sus pertenencias y documento de identidad, y saldrá del aula por el mismo lugar por el que accedió, recomendándose el uso en todo el recorrido de la mascarilla y respetando la distancia mínima de seguridad. El procedimiento continuará individualmente para que, de uno en uno y de forma sucesiva, se levante la mano indicando la finalización del ejercicio, se espere instrucciones para dejar el asiento asignado, se deposite el examen, se recojan las pertenencias personales y el documento de identidad, y se salga del aula, quedando el resto de personas que han terminado sentados a la espera de dicha autorización para completar la entrega del examen, y demás operaciones descritas hasta la salida del aula de forma especialmente ordenada.
 - Cinco minutos antes de la finalización del tiempo de examen, a los opositores que todavía permanezcan en el aula se les avisará de que ya no se permitirá que abandonen el aula hasta la finalización del tiempo del examen, y que deberán permanecer sentados hasta entonces.
 - Cuando finalice el tiempo establecido para la realización del ejercicio, el responsable del aula les indicará que deben permanecer en sus asientos, comenzará a recoger los ejercicios y se cerciorará de que se entregan por todos los participantes. Constatada esta circunstancia, indicará a los opositores que salgan del aula de manera escalonada, comenzando por los opositores que se encuentren más cerca de la salida del aula, controlando en todo momento que se mantiene la distancia mínima de seguridad. Abandonarán el aula dirigiéndose a la salida del edificio, sin detenerse por la misma puerta que accedieron, hasta alcanzar la puerta habilitada como salida, recomendándose en todo el recorrido el uso de la mascarilla y respetando la distancia mínima de seguridad, vigilándose su cumplimiento por el personal colaborador.

Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pílares	Firmado	26/05/2022 12:57:53	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==			



PLANO DE LOCALIZACIÓN.

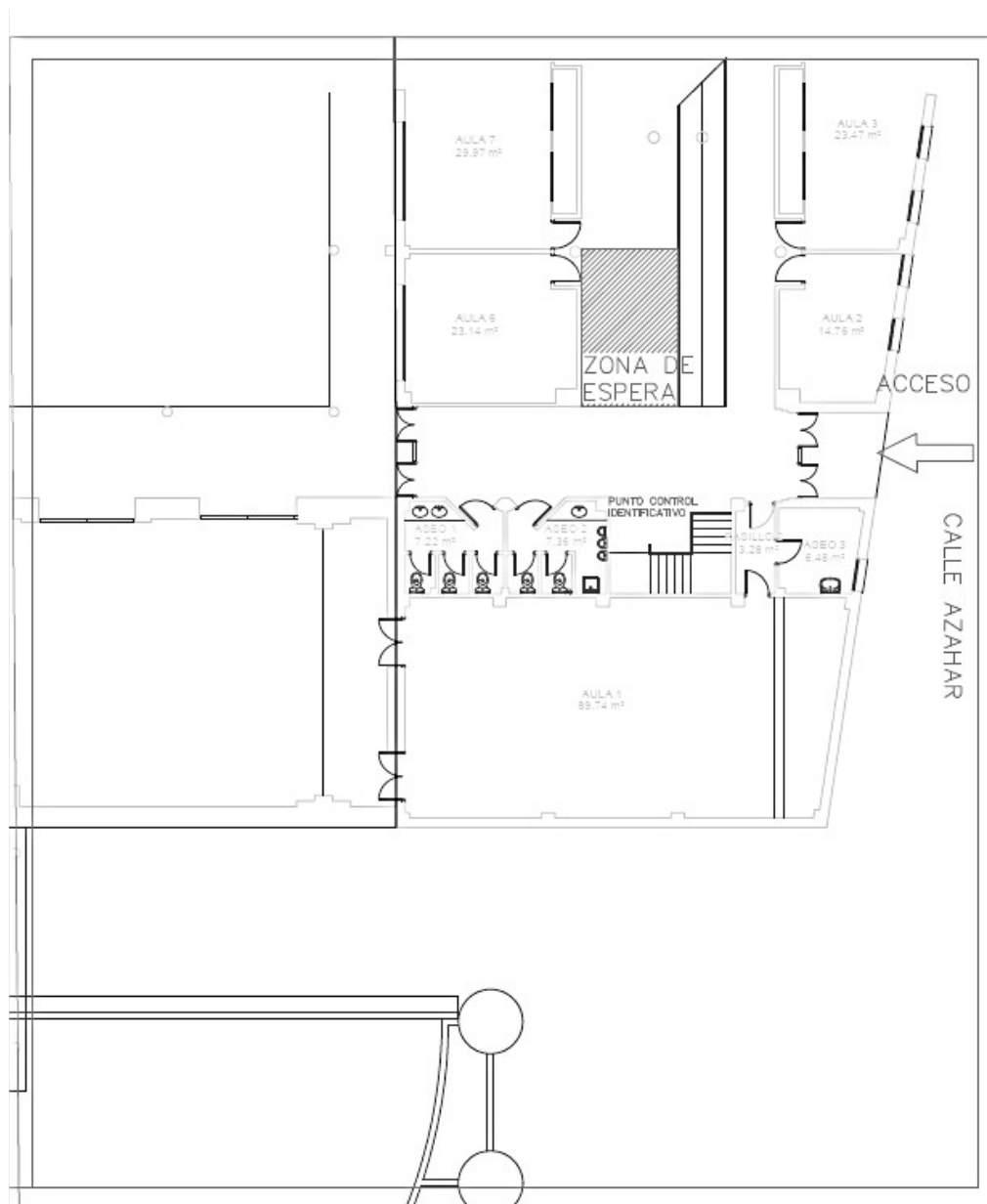
Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Patricia Cabello Pilares	Firmado	26/05/2022 12:57:53
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==		



ANEXO I. HORARIO Y LOCALIZACIÓN DE ACCESO.

Hora de acceso: 09:00 horas.

RANGO APELLIDO	PUERTA DE ACCESO	HORA
TODOS LOS OPOSITORES	ACCESO POR CALLE AZAHAR	09:00



Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Patricia Cabello Pilares	Firmado	26/05/2022 12:57:53
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==		




ANEXO II. MEDIDAS EN CASO DE EMERGENCIA.

- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.
- Siga la vía de evacuación asignada hasta alcanzar la salida o la escalera que le corresponda.
- Actúe con serenidad y calma, sin prisas.
- Camine con rapidez, pero sin precipitación, manteniendo distancia de seguridad.
- Manténgase en silencio o hable en voz baja.
- Nunca vuelva hacia atrás en su recorrido, máxime si le sigue un gran número de personas.
- Cuando se encuentre por pasillos y escaleras, circule pegado/a a la pared para dejar paso libre al personal de emergencia.
- No intente coger el vehículo del aparcamiento.
- No se detenga cerca de las puertas de salida. Diríjase rápidamente al Punto de Encuentro Exterior (PEE) más próximo y no lo abandone hasta recibir instrucciones.

ANEXO III. MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PREVENTIVAS COVID-19 PARA ASPIRANTES.

- Si pertenece a población vulnerable para COVID-19, deberá seguir las indicaciones de su facultativo. Si precisase alguna adaptación para la realización del examen, se comunicará con suficiente antelación al órgano convocante.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al centro en la franja de hora indicada.
- Será recomendable el uso de la mascarilla en todo momento para opositores.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla para positivos en COVID.
- Antes de acceder a la zona de examen se hará uso del dispositivo de gel hidroalcohólico dispuesto en la entrada.
- Se accederá a la zona de examen de forma rápida y ordenada. Una vez dentro permanecerá sentado en todo momento hasta el fin del examen.
- Se colocará encima de la mesa solamente el material permitido para la realización del examen. El bolso o mochila que lleven será colocado en el suelo debajo del asiento.
- El material será intransferible.

Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pílares	Firmado	26/05/2022 12:57:53	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==			


ANEXO IV. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES.

- La hora de acceso al recinto viene establecida en el Anexo I, en función de la letra del primer apellido.
- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas a la prueba.
- La información del aula asignada no se encontrará disponible en el acceso al centro, a fin de eliminar la existencia de carteles informativos que puedan generar acumulación de personas.
- Las personas aspirantes deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio, incluido bolígrafos, sin que se permita compartir objetos personales.
- Se recomienda el uso de la mascarilla durante la realización de la prueba.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla para positivos en COVID.
- Hasta que hayan transcurrido 30 minutos desde el comienzo del ejercicio no se permitirá el acceso al baño. Al objeto de minimizar los contactos entre los opositores, el acceso se producirá de forma individual y garantizando en todo caso el aforo máximo permitido.
- Se recomienda que el aspirante traiga su propia botella de agua.
- Una vez dentro del edificio, las personas aspirantes mantendrán las correspondientes medidas higiénico-sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador.

En Mairena del Alcor, en la fecha de la firma digital abajo reseñada.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Patricia Cabello Pilares

Código Seguro De Verificación:	/avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Cabello Pilares	Firmado	26/05/2022 12:57:53	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//avZBuYBZlnvp1GJOUAEFg==			